"Se recomienda leer el instructivo, ubicado al final del documentos antes de diligenciar el presente formato"

INFORME PARCIAL ☐	**INFORME FINAL** ■

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA Y SU EJECUCIÓN:

1.1. INFORME No. 10

1.2. PERÍODO DEL INFORME

(Del) Día: 01 Mes: 02 Año: 2023 (Al) Día: 28 Mes: 02 Año: 2023

1.3. CONTRATO: No. FGN-NC-0061-2022 de fecha 27 de abril de 2022

1.4. OBJETO:

Prestar los servicios de traducción, transliteración, transcripción e interpretación oficiales en los diferentes idiomas requeridos por la Fiscalía General de la Nación al español y viceversa de los documentos, audios, videos, y demás elementos probatorios que forman parte de investigaciones llevadas a cabo por las diferentes áreas de la Entidad que así lo requieran, siempre y cuando se realicen ante los despachos judiciales de la Entidad y por fuera de audiencias celebradas ante los Jueces de la República.

1.5. NOMBRE DEL CONTRATISTA:

AS TRADUCCIONES S.A.S.

1.6. CÉDULA O NIT: 900.323.516-1	**1.7. CORREO ELECTRÓNICO:** astraducciones1@gmail.com y astraducciones2@gmail.com
1.8. DIRECCIÓN: Calle 105 No. 15-53 Oficina 102	**1.9. TELÉFONO:** Celular 316 482 3333

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

1.10. SUSPENSIÓN Y REANUDACIÓN

No. ACTA	FECHA SUSCRIPCION DE ACTA SUSPENSIÓN	INICIO SUSPENSIÓN DE CONTRATO	FECHA SUSCRIPCION ACTA DE REANUDACIÓN	FECHA REANUDACIÓN DE CONTRATO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

1.11. FECHA DE INICIO: Día 28 Mes 04 Año 2022

Requisitos de ejecución del contrato:

Suscripción del contrato [redacted] Registro presupuestal [redacted]

Aprobación de garantía [redacted] Acta de Inicio [redacted]

2.1. FECHA TERMINACIÓN*: (Aplica solo para el informe final)*

Día 28 Mes 02 Año 2023

2. DATOS DEL SUPERVISOR(ES)

2.2. NOMBRE(S) DEL SUPERVISOR(ES) O INTERVENTOR(ES):

Tatiana García Correa

2.3. DEPENDENCIA:	**2.4. N° EXTENSIÓN O TELÉFONO**
Dirección de Asuntos Internacionales	5702000/5803814 ext. 13372/13371

2.5. CORREO ELECTRÓNICO: tatiana.garcia@fiscalia.gov.co

2.6. NOMBRE(S) DEL SUPERVISOR(ES) O INTERVENTOR(ES) DELEGADO(S):

N/A

2.7. DEPENDENCIA:	**2.8. N° EXTENSIÓN O TELÉFONO**
N/A	N/A

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

2.9. CORREO ELECTRÓNICO: N/A

3. RESUMEN FINANCIERO

3.1. VALOR INICIAL DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA:

Hasta por la suma de **QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($500.000.000)**, incluido IVA y todos los costos directos e indirectos y los impuestos nacionales a que haya lugar, amparado en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 11822 del 01/02/2022, expedido por el Jefe del Departamento de Presupuesto y Contabilidad en la Entidad.

3.2. VIGENCIAS FUTURAS: SÍ ☐ NO ■

Cuadro 1 – Vigencias Futuras

AÑO	NUMERO	VALOR
N/A	N/A	N/A
TOTAL	N/A	N/A

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.3. NÚMERO Y FECHA DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

Cuadro 2 – Certificado de Disponibilidad Presupuestal

No. De CDP	Fecha de expedición de CDP
11822	01 de febrero de 2022

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.4. NÚMERO Y FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:

Cuadro 3 – Registro Presupuestal

No. De Registro Presupuestal	Fecha de expedición de Registro Presupuestal
294022	27 de abril de 2022

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.5. CESIÓN: SÍ ☐ NO ■ Día _____ Mes _____ Año _____

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

3.6. RESUMEN HISTÓRICO *(Favor reportar en el presente cuadro, los datos de todos los informes en forma cronológica y discriminar por vigencia en caso que aplique)*

Cuadro 4 – Resumen Histórico

FECHA DEL INFORME (dd/mm/aaaa)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA (Incluir el valor de adiciones y/o vigencias futuras en caso que aplique)	VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA	VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR
13/06/2022	$500.000.000	$0	$42.718.059,39	$457.281.940,61
15/07/2022	$500.000.000	$42.718.059,39	$32.439.216,74	$424.842.723,87
11/08/2022	$500.000.000	$75.157.276,13	$19.791.835,93	$405.050.887,94
15/09/2022	$500.000.000	$94.949.112,06	$34.621.406,61	$370.429.481,33
11/10/2022	$500.000.000	$129.570.518,67	$100.843.661,57	$269.585.819,76
17/11/2022	$500.000.000	$230.414.180,24	$42.847.257,33	$226.738.562,43
05/12/2022	$500.000.000	$273.261.437,57	$52.831.488,23	$173.907.074,20
10/01/2023	$500.000.000	$326.092.925,80	$50.063.514,20	$123.843.560
09/02/2023	$500.000.000	$376.156.440	$85.228.822,92	$38.614.737,08
03/03/2023	$500.000.000	$461.385.262,92	$38.614.543,24	$193,84

(Agregar tantas filas como se requieran)

4. OTROS ASPECTOS

4.1. ACTA DE LIQUIDACIÓN: (Con el último informe se debe presentar el proyecto de acta de liquidación, si al verificar el clausulado del contrato o aceptación de oferta ésta aplica).

4.2. ESTADO DE AVANCE PRESUPUESTAL A LA FECHA (%) 99,99%

(VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA + VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME) / (VALOR TOTAL DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA. Incluir el valor de adiciones en caso que aplique) x 100

4.3. ESTADO DE AVANCE FÍSICO A LA FECHA (%) N/A

(UNIDADES TOTALES RECIBIDAS A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME / UNIDADES CONTRATADAS) X100

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

4.4. PERSONA NATURAL

Cuadro 5 – Persona Natural

OBLIGACIONES	NÚMERO Y FECHA DE CERTIFICACIÓN O PLANILLA DE PAGO A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	N/A

(Si no aplica colocar N/A)

4.5. PERSONA JURÍDICA

Fecha de Certificación (dd/mm/aaaa): **02 de marzo de 2023**

La certificación será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato o aceptación de oferta.

5. CONCEPTO SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):

De acuerdo con lo señalado en los Artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 del 2011 y la Guía para Supervisión de Contratos de Colombia Compra Eficiente, es deber de los supervisores e interventores de los contratos realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico, para efectos de corroborar el cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones en el marco del contrato o aceptación de oferta:

Cuadro 6 – Concepto del Supervisor

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

ASPECTOS A VERIFICAR	SÍ	NO	EXPLIQUE	N/A
El bien o servicio cumplió con las especificaciones técnicas mínimas	X			
El bien o servicio cumplió con las cantidades exigidas en el contrato.				N/A
El contratista cumplió con las entregas pactadas en el contrato	X			
Fue satisfactoria la calidad del bien o servicio contratado	X			
Los bienes fueron ingresados al almacén				N/A
Se dio la transferencia de conocimientos o capacitación indicada en el contrato.				N/A
Se llevó a cabo la instalación y puesta en funcionamiento de los bienes a entera satisfacción.				N/A
Se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos o correctivos de los bienes contratados.				N/A
Se cumplió con los tiempos establecidos para las entregas según contrato	X			
Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato				N/A
(*) Se dio algún cambio dentro de la ejecución del contrato	X			

(*Agregar las casillas que sean requeridas. Si no aplica coloca N/A)

Si su respuesta es "SÍ" al último punto (*), explicar: Se deja constancia que mediante modificatorio No. 01 del 30/12/2022 se amplió la fecha del contrato hasta el 28 de febrero de 2023.

Nota: Documentación Anexa: El Supervisor deberá acreditar el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas en el contrato o Aceptación de Oferta, mediante los siguientes documentos **(cuando aplique y solo dejar la relación de los documentos que se anexan):**

- Certificaciones de aportes al sistema general de seguridad social y aportes parafiscales.

INFORMES ANEXOS: SI ☐ **NO** ■ **N/A** ☐

Tipo y detalle del informe: _____

5.1. EL CONTRATISTA "CUMPLIÓ" SÍ ■ NO ☐

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

JUSTIFIQUE SU RESPUESTA: ***(Espacio de obligatorio diligenciamiento)***

Las traducciones e interpretaciones fueron satisfactorias y cumplieron con el objeto del contrato a cabalidad. Durante la vigencia del presente informe, que corresponde únicamente al mes de febrero de 2023, AS TRADUCCIONES S.A.S. entregó un total de **125.561 palabras traducidas y 2 horas de interpretación** desde y hacia los diferentes idiomas del objeto del contrato.

Se deja constancia de la entrega de estas a través de correos electrónicos y se resalta que el total fue verificado.

6. RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES:

Se recibe a entera satisfacción de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, los ítems y cantidades con base en las condiciones establecidas en el Contrato/Aceptación de Oferta No._____ y que a continuación se describen:

Cuadro 7 – Recibo a Satisfacción de Bienes

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND DE MEDIDA	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

(*Agregar las casillas que sean requeridas Si no aplica coloca N/A)
(si el número de bienes recibido es muy amplio, debe venir como documento adjunto)

7. RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN de los servicios prestados pactados en el **Contrato o Aceptación de Oferta** No. FGN-NC-0061-2022 del 27 de abril de 2022.

Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deben consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

8. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES: ***(Solo debe ser diligenciado para el informe final)***

MALO [] REGULAR [] BUENO [■]

JUSTIFIQUE LA CALIFICACIÓN: ***(Espacio de obligatorio diligenciamiento)***

La Supervisora hace constar que el contratista prestó los servicios de traducción oficial de los idiomas alemán, chino (mandarín), francés, inglés, italiano, japonés, neerlandés (holandés), portugués, ruso y sueco al español y viceversa, cumpliendo el objeto del contrato. Por lo anterior se deja constancia que su cumplimiento fue bueno.

De conformidad con las disposiciones legales, se efectuó el pago a los aportes respectivos del sistema de seguridad social integral en salud, pensión, ARL y parafiscales durante la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Cabe anotar que el monto no utilizado de este contrato se liberará e informará a la Subdirección Financiera – Departamento de Presupuesto y Contabilidad mediante el formato liberación de saldos una vez esta factura se haya cancelado y se expida la relación de pagos.

Adjunto al presente informe se relaciona el borrador del acta de liquidación para revisión de la Subdirección de Gestión Contractual.

FIRMA RESPONSABLES

Supervisora

NOMBRE	**CÉDULA**
Tatiana García Correa	52.695.555

CIUDAD Y FECHA: Bogotá, D.C., 03 de marzo de 2023

Proyectó:	**Nombre:**	Carmen Alicia Ortega Suárez	**Cargo:**	Profesional Gestión II	**Correo electrónico:**	carmena.ortega@fiscalia.gov.co
Revisó:	**Nombre:**	Daniel Enrique Orozco García	**Cargo:**	Profesional Especializado II	**Correo electrónico:**	daorozco@fiscalia.gov.co
Revisó:	**Nombre:**	Catalina Albarracín Suárez	**Cargo:**	Profesional Especializado II	**Correo electrónico:**	catalina.albarracin@fiscalia.gov.co

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada